

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA NATUAGRIC S.A., EFECTUADA EL DIA 01 DE abril DEL 2019.-

En Guayaquil, a las doce horas, se reúnen los socios GARZON GOMEZ JULIO CESAR y GOMEZ DROUET ALICIA MARIA DE LOURDES y, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO 2018**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL 2018**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS 2018**

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos la Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances; a la aprobación del informe del Comisario, del balance , a conocer el informe de la Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



José Yanez Velaz
Secretario